



El Cabildo expresa a las federaciones su compromiso con el proyecto del Circuito del Motor

La Corporación insular acometerá las obras necesarias que permitan el inicio de la actividad

Tenerife – 24/08/2017. El Cabildo ha expresado a las federaciones su compromiso “total y absoluto” con el Circuito del Motor de Tenerife una vez que la Corporación insular ha asumido la ejecución de este proyecto tras iniciar el expediente de resolución del contrato con la empresa Onda Rossa SL por haber incumplido sus obligaciones.

El presidente insular, Carlos Alonso, y la consejera de Deportes, Cristo Pérez, han explicado la situación actual del proyecto al presidente de la Federación Canaria de Motociclismo, Vicente González; al secretario de la Federación Tinerfeña de Motociclismo, Pablo de la Rosa, y al presidente de la Federación Tinerfeña de Automovilismo, Benito Rodríguez, durante el transcurso de una reunión a la que también estaban invitados representantes de diferentes colectivos del motor que finalmente decidieron no comparecer.

Alonso ha destacado que el Cabildo tenía dos opciones tras la paralización de los trabajos: iniciar un nuevo proceso de licitación para la construcción y explotación de la instalación deportiva, que en el mejor de los casos no se adjudicaría antes de dos años, o bien asumir directamente la ejecución del proyecto para agilizar todo el proceso, como así ha decidido finalmente la Corporación insular.

“Estamos estudiando cuál es la mejor opción para sacar adelante este proyecto con el menor coste posible para el Cabildo que, una vez más, asume inversiones que no son directamente de su competencia porque consideramos que aportan desarrollo económico y empleo a la Isla, más allá en este caso del plano meramente deportivo o su potencial turístico”, apunta Carlos Alonso.

Según explica la consejera de Deportes, la intención del Cabildo es acometer las obras necesarias que permitan el inicio de la actividad del circuito, “con una inversión aún por cuantificar pero muy inferior al coste total del proyecto”. Posteriormente, la empresa que resulte adjudicataria de la explotación de la instalación asumirá el resto de las obras complementarias y abonará un canon anual que permitirá al Cabildo recuperar la inversión realizada.

El Cabildo quiere actuar con toda la diligencia posible pero también con toda prudencia en relación con la rescisión del contrato actual con la empresa Onda Rossa SL para salvaguardar los intereses de la Corporación insular.